José Manuel Hernández Peguero

Santo Domingo, D. N.
19 de septiembre de 2016



Honorable
Dionis A. Sánchez Carrasco
Senador de la República y
Presidente de la Comisión Especial del Senado de la República
Su despacho

Honorable Senador de la República:

Luego de saludarle y por su conducto, sometemos a la consideración de la Comisión Especial para estudiar las propuestas de candidaturas para conformar la Junta Central Electoral, nuestra propuesta para ocupar la posición de Presidente de la Junta Central Electoral.

En nuestra gestión como Procurador Fiscal del Distrito Nacional durante cuatro años (2004 al 2008), dirigiendo 104 fiscales y 400 empleados, la población destacó nuestra destreza gerencial y vocación de servicio al implementar eficazmente el Código Procesal Penal, creando 14 fiscalías barriales para facilitar el acceso a la justicia y un moderno sistema de atención a las mujeres y familias víctimas de violencia y en conflicto, para lo cual instalamos la Unidad de Atención y Prevención de la Violencia, Línea Vida, el Centro de Intervención Conductual para Hombres y el Centro de Atención a Mujeres Sobrevivientes de Violencia.

Desde 2012 desempeño la función de juez del Tribunal Superior Electoral, en donde además de nuestras labores habituales soy el coautor de sus Reglamentos Orgánico y Administrativo.

Nuestra experiencia en materia electoral se ha consolidado al participar como observador en las elecciones celebradas en Argentina, Chile, Colombia, Panamá, Ecuador, Costa Rica, Guatemala, Venezuela y Perú.

He dictado las conferencias *Justicia Penal Electoral, Transparencia en los procesos y resultados de la justicia electoral y Democracia Interna en los Partidos Políticos* en las V, VI y VIII Conferencias Iberoamericanas sobre Justicia Electoral, celebradas en República Dominicana, México y Brasil, respectivamente.

En las V y VI Reunión del Grupo de Jurisprudencia Electoral Americana, celebradas en Panamá y Brasil, expuse sobre la *Trascendencia de la Jurisprudencia Electoral* y en las VII y VIII Jornadas Interamericanas Electorales celebradas en México, dicté la conferencia *La integridad en la justicia electoral*.

En los seminarios internacionales organizados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México he dictado las conferencias *La cooperación de las cortes constitucionales y electorales* (11 diciembre, 2015) e *Igualdad de derechos y paridad de género* (25 agosto, 2016).

Autor del Anuario Latinoamericano de Jurisprudencia Electoral 2015, obra en la cual compilo y comento las sentencias trascendentales de los 10 tribunales electorales de los países integrantes del Grupo de Jurisprudencia Electoral Americana, institución creada por la Organización de Estados Americanos (OEA).

La sociedad dominicana es testigo durante los 9 años de servicio en el Estado de mi comportamiento ético y moral, actuando con ecuanimidad, prudencia, imparcialidad, objetividad y solemnidad.

Adjunto a la presente los siguientes documentos requeridos: a) acta de nacimiento; b) certificado de no antecedentes penales; c) certificación del título de doctor en Derecho, expedido por la Universidad Autónoma de Santo Domingo; d) nombramiento de Juez del Tribunal Superior Electoral por el Consejo Nacional de la Magistratura; e) copia de la cédula de identidad y electoral; f) nuestra hoja de vida; y g) una foto nuestra.

Al agradecer la oportunidad concedida, me despido manifestándoles mi interés de continuar sirviendo a nuestro país con honestidad y eficacia.

Atentamente,

José Manuel Hernández Peguero
Juez del Tribunal Superior Electoral

Avenida Enrique Jiménez Moya esq. calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana
jmahp@hotmail.com; Teléfono 809.224.7209